

POSICIONAMIENTO DE LA ASOCIACIÓN CATALANA DE ESTUDIOS BIOÉTICOS SOBRE LA NUEVA LEY DEL ABORTO

Desde la Asociación Catalana de Estudios Bioéticos (ACEB) queremos contribuir en el debate social y mediático que se está generando alrededor del trámite de la nueva ley sobre el aborto.

Desde ACEB reconocemos que el concebido no nacido es una vida humana en desarrollo y tiene derecho a la vida que, como queda recogido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es un derecho fundamental de todo ser humano. Así mismo, consideramos que **todo ser humano es intrínsecamente digno y tiene derecho a la vida** desde su concepción hasta su muerte natural.

Consideramos que la despenalización del aborto, ya sea en una ley de tramos o de supuestos, es éticamente reprobable, ya que viola el derecho a la vida del ser humano inocente e indefenso en el vientre materno. Sólo una sociedad individualista puede ver en la muerte de otro ser humano un bien o progreso. Así mismo, a menudo **se esconde a la mujer que quiere abortar las consecuencias negativas que esta intervención supondrá para ella**, como por ejemplo el síndrome post-aborto (secuelas psíquicas) entre otros.

Constatamos que hacen falta más esfuerzos por parte de nuestros gobernantes para acabar con el drama que suponen las muertes de decenas de miles de vidas humanas incipientes cada año en nuestro país a causa del aborto. Es necesario **dar más apoyo a las mujeres embarazadas y a la maternidad**, así como facilitar la donación en adopción en contextos desfavorables y difícilmente superables, con el fin de garantizarles un futuro mejor antes que terminar eliminados. El anteproyecto de esta ley tiene previsto eliminar el supuesto de aborto por malformación o enfermedad del feto. Es de justicia exigir por parte del gobierno **más ayudas para las personas discapacitadas** para que, a pesar de sus limitaciones, puedan desarrollar una vida lo más normal posible, tanto ellos como sus familias.

ACEB es una asociación sin ánimo de lucro, constituida desde el 14 de diciembre de 1994 y formada por un grupo de profesionales del ámbito de la salud y las humanidades.

Son objetivos fundacionales de ACEB participar en el debate público sobre valores y principios, así como promover el conocimiento y respeto de los Derechos Humanos, los principios bioéticos y la responsabilidad social en nuestra sociedad.

Web oficial de ACEB: <http://www.bioetica.cat>